

HERALDO DE MURCIA

NO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1307

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados a precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MARTES 8 DE JULIO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id. id.
En cuarta. 00'05 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

En este país

Que ni pintado vendría en esta oportuna sazón el célebre artículo de Larra, de aquel gónio de la sátira, en el cual, cogido del brazo de un su amigo, recorrería las calles de Madrid, denostando en la serie de prejuicios que le apuntaba su colega ante los mendigos que al paso le salían y la sañuda crítica en contra de las autoridades por permitir ó mostrar ajenas en un infinito número de cosas, etc.; todo con la salsa un tanto picante que empleaba el inmortal «Hablador» en sus bien olientes y sabrosos artículos de costumbres.

Nunca mejor que ahora para imitar al satírico. ¿Pero, señores, «en este país» no hay ministros, ó si los hay no se les ve? ¿Por ventura, no habrá gobierno «en este país», ó es que no hay que gobernar? Pero, señores, no hay por qué atisgarse y emprenderla con los ministros; si ellos son inocentes; si ellos no tienen apenas culpa de lo que sucede a España; si ellos no hacen nada, absolutamente nada, ¿por qué, pues, se les han de imputar desaciertos, y tacharse de nefastos ó inservibles?... ¿por qué achacarlos el muerto a quienes maldita de Dios la cosa que intentaran?

¿Los ministros españoles! ¿Habrá por dicha más buena gente en el mundo? ¿Habrá quien trabaje más en pró de su país? Con creces pagan en el invierno el placer que se prodigan en el verano; por demás hacen para que no se les conceda unos días de asueto cuanto aprieta el calor; ante todo hay que rendir pleito homenaje a la verdad: si como políticos no hacen ni intentan nada, como gobernantes no hacen mucho más. Y, si no hacen nada, ¿por qué se les diatriba, y se les pone pleito? Pues sabido es de todos que quien no la intenta no la yerra.

Mas ya se ve; ¡en este país, habemos necesidad de alguien que cargue con las culpas ajenas, y ese alguien nadie mejor que el ministro ó político; los dos seres más inocentes é inofensivos de la nación, los dos seres privilegiados para cargar a todas horas con el mochuelo... ¡Ah, en este país somos ingratos, no se corresponde cual se debía, paga el justo, el inocente; el pecador resulta un ser imaginario, irrito... únicamente los bonachones ministros y la gente política paga el pato en las ocasiones que se presenta pagar... que no son pocas por dicha!

Y, no obstante, en este país todo se olvida... y lo que es más raro, se perdona.

CRONICA

BANQUETES Y DISCURSOS

Si con semejantes elementos se arreglaran los males de un pueblo y se solucionarían los problemas, que traen en constante agitación y alarma a las naciones, es cosa segura que en España gozaríamos de la mayor prosperidad y ventura, hasta el punto de ser nuestra patria una verdadera Jauja. Porque lo que es los banquetes y los discursos abundan entre nosotros como los mosquitos en verano, que no dejan estar en paz a los que viven en medio del campo, máxime al llegar las últimas horas de la tarde.

Si un personaje más ó menos conspicuo es elevado al codiciado sitial de una poltrona ministerial, al momento se prepara un banquete y en él, ó después de él, brotan á torrentes los discursos de los sabios de los comensales, prometiéndoselas muy felices y soñando con un paraíso en donde no puede haber más que placeres y regocijos sin cuento.

Si la mala suerte quiere que otro personaje se vea lanzado del Ministerio, por perturbador, ó por inepto, que de todo puede haber algo, al momento se piensa en un restaurant para preparar allí un almuerzo colosal, y tras del almuerzo, viene lo demás, que el lector no ignora. Es decir, que viene el discurso; vienen las promesas ó las amenazas, las retóricas deslumbrantes y vacías de sentido, ó los desplantes más absurdos que puede vomitar lengua humana, que es instrumento de un ser racional, cuya cabeza no está en equi-

librio, y con eso ya está salvada la patria. Con esto ya está asegurada la hacienda pública, ya están conjuradas las huelgas y los motines; ya está salvada la agricultura y la ganadería; ya están asegurados los elementos de que trae su origen la riqueza del país, sin la cual no es posible la vida del mismo.

¿Qué no? Pues para qué habíamos de servir tantas palabras derrochadas al chisporrotear el champagne, sino sirven para reducir a la patria, oprimida, por no sé qué duendes clericales?

¡Bonitos estarían los banqueteadores amantes de la libertad, sino echaban su cuarto á espaldas enarbolando su bandera, y diciendo que armados á ella habrán de triunfar... hasta de su propia sombra!

Pero lo cierto es que mientras los banquetes menudean, y los discursos y brindis se multiplican como las arenas del mar la patria sufre hondos conmociones, como quien está herida en el fondo de sus entrañas, y teme con fundamento un fatal desenlace.

Las relaciones de suyo tirantes hace mucho tiempo entre el capital y el trabajo se han agraviado de manera alarmante en los actuales momentos, y los problemas que habían pendientes sobre la vida económica de la nación, están cada vez más distantes de un arreglo satisfactorio, siendo cosa de temer una bancarota verdadera.

Y los hombres políticos, los hombres que sin saber porqué, se consideran á sí mismos, como los redentores imprescindibles de tanta miseria, se pasan la vida comiendo y hablando; comiendo á cuenta de candidatos secuaces que les hacen la corte, y hablando paparruchadas, que no tienen otro resultado práctico más, que arrancar unos cuantos aplausos á otros cuantos oyentes serviles.

Pero realizar actos verdaderamente beneficiosos para el país, ninguno. Procurar que esta nueva madre común salga de su empequeñecimiento y su miseria, y sobre todo, que reine en todos sus confines la santa y deseada paz, que es la primera piedra del bienestar y engrandecimiento de los pueblos, esto no se ve por ninguna parte. No hay para esos hombres, más país, más patria, más nación, que el propio bolsillo, y si hemos de hablar con propiedad, no hay más patria para ellos que el propio estómago, y el amor propio.

De aquí tantos discursos y banquetes.

C. Media-illa

Música celestial

LO DE MORATALLA

I.

Nada menos que dos columnas de prosa elegiaca emplea «Un suscriptor de antaño», en no decirnos nada, absolutamente nada, que desvirtúe las aseveraciones hechas desde nuestras columnas, pues la mayor parte del jeremiaco articulo se reduce á una serie de sensibleras lamentaciones que no vienen á cuento; aunque en estos lacrimosos tiempos porque atravesamos, nos conmueve hasta la lectura de un reporte de consumos, siempre que se verifique ella en ayunas. No obstante, como por las kilométricas proporciones del remitido de «Un suscriptor de antaño», conocemos que este experimenta fogosa comezón de emborronar cuartillas, le daremos pié para que las emborronen en cantidad que deje tamaño al Himalaya.

Habla «Un suscriptor» de «las comisiones esparcidas por los distritos rurales», y no diríamos nada de esto, si esas espantables comisiones no se redujesen á unos pocos señores que han salido, «no solo á levantar el espíritu público contra el consumo» (¿el consumo de qué?), sino á recoger las firmas de todos los conformes con el recurso de alzada, de quienes no podían abandonar por obligaciones perentorias el lugar de su residencia. Además se nos dice que el Alcalde de Moratalla ha instado al juez para que se procese á dichos señores, y eso, comprenderá nuestro comunicante que ni es justo ni lo parece siquiera. ¿Cómo puede defenderse, si es cierto, de cosa tan censurable el Sr. Alcalde de Moratalla?

Respecto á lo que dice el articulista, del motin de Benizar, debemos replicarle que los dedos se le antojan hués-

pedes y los cabellos, motines. Lo mismo, lo mismo que al Alcalde, quien trae al retortero á la benemérita, esparando que surja un motin cada mañana ó cada noche; y según se nos dice, no sale nunca solo de su casa, temeroso de ver surgir un amotinado tras de cada una de las piedras de la calle. Si es cierto ó no, poco nos importa; pero si que el peligro de un motin, es tan problemático como la Loidad de ese famoso reparto que nos obliga á escribir ahora. Déjese el escritor moratallero el cristo de los motines y guárdese para mejor ocasión las causticidades de su ingenio.

Le parece que «el secreto es el más nocivo de los cómplices de los errores cometidos por las agrupaciones políticas» y á nosotros nos parece lo mismo, y por eso no se lo guardamos al padre ó papás de ese reparto maravilloso; quien, dados sus deseos, debe agradecernos mucho.

Que en Moratalla se han cometido errores y errores graves, nadie nos lo negará, pues nuestro «Suscriptor de antaño» lo reconoce al decir que «aquí son muchos los errores que vienen cometidos en la vida colectiva, sin que haya medio de salvar en absoluto á ninguno de los partidos militantes, incluso al liberal.» No, ni se le ocurrirá á ninguno salvarlo, pues sus pecados son grandes, muy grandes, y por si fuesen pocos, el último reparto los acrecienta por modo espantable.

Y como hay que poner de manifiesto tales errores y el comunicado de «Un suscriptor»... requiere una contestación algo extensa, hacemos aquí punto ahora y prometemos que mañana se convencerá éste de su error, de su grandísimo error.

Por hoy, basta.

LOS RIEGOS

PARA LOS PROCURADORES DE LA ACEQUIA DE BENIAJAN

Desde hace mucho tiempo, la acequia de Beniajan, no riega como en otras ocasiones lo hizo, debido, y lamentable es, á la poca atención que prestan los procuradores de esta acequia.

Según hemos podido apreciar sobre el terreno, es tal el estado del cauce que las aguas no corren con la libertad que debieran y por lo tanto los riegos (cuando se hacen) son deficientes y pobres hasta el extremo de que algunas tabullas se quedan en seco con harto perjuicio de sus cultivadores, que ven sus productos esquilimados y en condiciones de que llegue un día en que no puedan pagar sus rentos.

Hemos preguntado la causa del mal y muchos, muchísimos huertanos nos dijeron lo mismo: *Esto viene de no haber pagado todavía á los dueños de las tierras donde se arrojaron las arenas procedentes de la monda, los daños ocasionados en sus tierras, y claro, ahora, con muchísima razón no permiten el que se arrojen de nuevo.*

Entendemos nosotros que los procuradores de la acequia de Beniajan tienen la obligación de cumplir los compromisos que contrajeron, pues de otro modo los resultados no pueden ser más desastrosos de lo que son para los pobres huertanos, que no tienen más esperanzas que el agua que ha de regar sus tierras en las cuales fructifica el pan del invierno.

Un huertano

INDIRECTAS

Veán ustedes lo que «El Correo», el órgano de Sagasta, cuenta á sus lectores y tal vez á... la princesa de Asturias: «Es curioso observar que en las dinastías hereditarias es raro que llegue á poseer la corona el príncipe á quien de derecho le corresponde. La Providencia parece complacerse en hacer recaer sobre segundones el derecho vinculado en los primogénitos.

En efecto: el duque de York, príncipe de Gales, llamado á suceder á Eduardo VII, es su segundo hijo; el primogénito, duque de Clarence, falleció en 1892.

El rey de Bélgica no tiene hijos, y su hermano, el conde de Flandre, ha perdido al primogénito, el príncipe Baudouin.

El último rey de Holanda perdió sucesivamente á sus dos hijos, los príncipes de Orange, y dejó el trono á una hija habida de su último matrimonio.

En Rusia, Alejandro III era hijo segundo de Alejandro II, el actual zar Nicolás II no tiene todavía sucesión masculina.

En Austria, el emperador ha perdido á su hijo único, y el heredero del trono, el archiduque Fernando Carlos, por su matrimonio morganático, debe dejar la corona á su hermano el archiduque Othon.

Y por fin, en España Alfonso XIII es el hijo tercero de Alfonso XII.»

POR LA SALUD

No transcurre mes sin que los diarios apunten más de una noticia por la que se dá cuenta al público de la nueva falsificación de billetes del Banco ó de moneda; y tanto los falsificadores han pretendido apurar la materia que es posible hayan llegado á falsificar «perros» grandes y chicos con la piadosa intención, sin duda, de conjurar la crisis monetaria que á más andar se nos echa encima.

Peró hoy me he decidido á echar un cuarto á espaldas sobre sofisticaciones, de ninguna manera pretendo ocuparme de los apreciables y enchiferables falsificadores de moneda y billete bancario, ni de la que en vez de tabaco regala, por dinero, serrín puro cuando no puro rejájar, sino de aquellos respetabilísimos sujetos que hacen su fortuna envenenando al consumidor, y cuya honradez y hombría de bien nadie pone en duda.

Esto, aparte de que yo creo que, donde se hace pasar un género catalán por inglés legítimo, nada de extraño tiene que á sustancias de primera necesidad, como la «harina» se mezclen «yeso», «estearitas», «arcilla», «creta», «espato», «pesado», «tierra de infusorios», «cal», «alabastro», «serrín» y otras materias pulverizadas.

Peró, pase que un honrado comerciante mezcle con la de trigo harina «de guisantes», ó «de habas», ó «de maíz», «fécula de patata» ó de cualquiera otra legumbre; mas ¡por Dios! no adicione «yeso», ni «madera», ni esos otros materiales de construcción, que no se hicieron los estómagos para edificaciones.

Que mezclen diferentes harinas para elaborar el pan de trigo puede perdonarse; pero no que agreguen á la masa que ha de dar por resultado el pan, «alumbre», que puede producir funestos resultados, ni «sulfato de zinc ó de cobre» para blanquearlo, ni «yeso», ni «creta», ni «tierra blanca» para aumentar su peso.

Dicho está que el que se atreve á falsificar la harina, á dar al consumidor un pan apócrifo, de ser lechero, concienzudo expendedor de leche, no tendría escrúpulo alguno en vender la «castrale», y aun después de quitar á la natural una porción de crema, adicionar «agua», á la que, para disimular el fraude, dar densidad y quitar la insipidez de la leche aguada, simular la nata, dar la consistencia y opacidad convenientes, y borrar el tinte azulado de la misma, puede y debe agregarse «harina», «almidón», «goma arábiga», «dextrina», «sesos de ternera», «fécula» y «azúcar» ó «caramelo», que si esto al fin y al cabo no permite beber leche pura, no causa perjuicio alguno en el organismo de aquel que la bebe almidonada, por más que no hayan de plancharle el estómago.

Que la «mantequilla de vacas» puede falsificarse, y se falsifica, no admite duda, porque para algo existen la «grasa de vacas», el «sebo de carnero», la «harina», la «fécula de patata», la «creta», el «yeso», el «carbonato» y «cromato de plomo» y el «carbonato de cal», como también para colorarla podemos echar mano del «jugo de zanahorias.»

Gil A. Plaza

El descanso dominical en el mundo

En el último Congreso para el descanso dominical presentó Mr. Deluce una interesante memoria, referente á los progresos realizados en el descanso dominical en los principales países que fueron representados en el anterior Congreso de 1889.

Según dicha memoria, en Alemania 1.000 casas de comercio de Hamburgo han pedido el descanso del domingo desde las nueve y media de la mañana, y los servicios de Correos y Telégrafos han quedado muy reducidos en dichos días.

En Austria ya no se imprimen periódicos el domingo, y se ha limitado mucho el servicio de trenes. En Hungría no se publican en ese día los periódicos, y se ha suprimido el servicio de pequeña velocidad.

En Bélgica, tanto los trenes como el servicio de Correos y Telégrafos han quedado reducidos á cubrir las más urgentes necesidades del servicio, y las reclamaciones en favor del descanso dominical aumentan de día en día.

En Dinamarca la Sociedad para el descanso del domingo ha conseguido, secundada por la iniciativa particular, la aprobación de una ley referente á dicho descanso.

En los Estados Unidos existen leyes referentes al descanso dominical, y se cuentan once asociaciones dominicales.

En Inglaterra el trabajo del domingo se ha suprimido casi por completo; no se publican periódicos; funcionan diez Asociaciones dominicales, y los comités inglés y escocés defienden el punto de vista religioso y social del descanso del domingo.

En Noruega es donde mejor se observa el precepto dominical. A instancias de la población, todos los establecimientos de bebidas se cierran desde el sábado á las diez de la noche hasta el lunes á las ocho de la mañana, ganando con ello mucho la vida de familia. Los panaderos no trabajan el domingo, y en ese día tampoco se publican periódicos desde 1892.

En Rumania los trenes de mercancías no circulan, ni se venden periódicos los domingos.

El Código penal de Suecia castiga severamente todo trabajo no urgente en domingo, y el personal de Correos sólo trabaja un domingo sí y otro no.

En Rusia los municipios son los que disponen el cumplimiento del precepto dominical, existiendo en las grandes ciudades comités oficiales de templanza.

En Grecia se reunió hace pocos días un Congreso nacional del domingo, en el cual se nombró una comisión para redactar un proyecto de ley del descanso dominical.

En Suiza, desde el año 1901, los 50.000 obreros empleados en los diferentes medios de transportes tienen 52 días festivos al año, de los cuales 17 domingos. Desde 1895 sólo hay un reparto de correspondencia el domingo, y desde 1897 se han suprimido en ese día las ferias de ganados.

En España, Italia y Portugal hay grandes aspiraciones, aunque pocos resultados prácticos hasta ahora respecto al cumplimiento del precepto dominical.

Tarifas de transporte

En el ministerio de Agricultura han comenzado los trabajos para el estudio de rebaja y unificación de tarifas de transporte de los ganados y productos agrícolas.

Una vez que el ministro haya conferenciado con los directores de las Compañías, que cree han de ayudarle en su labor, formará juicio del asunto, llevando á Consejo de ministros las bases generales para la reforma que persigue.

Veremos á ver si ahora consigue Murcia que se atiendan sus justísimas reclamaciones, modificando esas tarifas que tan cruelmente agobian á nuestros productores.

Si los diputados por Murcia fuesen más activos, si se cuidasen algo de lo mucho á que deben atender, esta sería la hora en que uniendo sus esfuerzos lucharían por lograr concesiones justísimas.

Peró no hay cuidado, como al ministro no le venga en ganas favorecernos *motu proprio*, maldito lo que puede esperarse de nuestros señores diputados. Menos enemigos de figurar puede hallárselos, pero más inútiles jeso si uno es imposible.